ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Licenciatura en educación preescolar.

Ciclo 2020-2021.

Evidencia de la unidad III

Curso: Atención a la diversidad.

Docente: Mayra Cristina Bueno Zertuche.

Alumna: Graciela de la Garza Barboza.

Número de lista: 6

4º semestre, sección “C”

Unidad III: Hacia la construcción de aulas y comunidades educativas inclusivas.

Competencias:

|  |
| --- |
| * Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
* Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=auN6EhVFPtU&t=27s>  |

25 de junio de 2021.